

A photograph of a modern office hallway. In the foreground, a large abstract painting with blue and orange lines is mounted on the wall. The hallway leads to a workspace with several desks, computers, and office chairs. A person is visible at one of the desks. The ceiling has recessed lighting and air vents.

***INFORMATIVO LEGAL  
CONCURSOS Y LIQUIDACIONES***

***Del 2 al 8 de enero***

**REBAZA,  
ALCÁZAR  
& DE LAS  
CASAS**

Mediante este informativo, remitimos a nuestros clientes la relación de deudores sometidos a procedimientos concursales, las convocatorias a Juntas de Acreedores y las disoluciones empresariales fuera del sistema concursal, a fin de que puedan disponer de esta información a su interés<sup>1</sup>.

Si usted es acreedor de alguna de las empresas listadas en este documento o requiere ampliar la información presentada, no dude en contactarse con **nosotros**.

## 1. Procedimientos concursales iniciados

Deudor	Tipo de procedimiento	Fecha de publicación en el Boletín Concursal
Constructora Betania S.A.C.	Procedimiento Concursal Ordinario	8 de enero

Los acreedores de los deudores inmersos en un Procedimiento Concursal Ordinario o un Procedimiento Concursal Preventivo cuentan con **30 días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de la situación de concurso en el Boletín Concursal, para solicitar el reconocimiento de sus créditos ante el INDECOPI<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> La información ha sido extraída del Boletín Concursal del INDECOPI y del Boletín Oficial del Diario El Peruano. El Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas no asume ninguna responsabilidad por la información contenida en este documento.

<sup>2</sup> De conformidad con el artículo 34 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.



## 2. Juntas de Acreedores convocadas

Deudor	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de la junta en primera y segunda convocatoria
Mood Perú S.A.C.	3 de enero	22 de enero 25 de enero
Corporación Stewart S.A.C.	3 de enero	23 de enero 26 de enero
José Ignacio De La Puente Mc Farlane	8 de enero	22 de enero 25 de enero

Para participar en las Juntas de Acreedores de los deudores listados en este apartado, los acreedores podrán acreditar a sus representantes ante Indecopi con una anticipación no menor de **2 días hábiles** a la fecha de la primera convocatoria<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> De conformidad con el artículo 47 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.

### 3. Disoluciones empresariales fuera del Sistema Concursal

Empresa	Fecha de publicación del aviso de disolución y liquidación	Liquidador
Mac Medical S.A.C.	2 de enero	Jesus Alberto Mechan Casas
Factor Fusion S.A.C.	2 de enero	Gestores Concursales S.A.C.
Anditec Fusion S.A.C.	2 de enero	Asesores & Gestores Concursales S.A.C.
Anditec Cosméticos S.A.C.	2 de enero	Asesores & Gestores Concursales S.A.C.
Moligranjas S.A.C.	2 de enero	Álvaro Valdivia Galván
Transportes Aguilar S.A.C.	2 de enero	Adilmer Condori Ramirez
Food Haus S.A.C.	3 de enero	Soluciones Concursales & Empresariales S.A.C.
Mi Envase E.I.R.L.	3 de enero	CFC Consultoría Empresarial & Corporativa E.I.R.L.
Visión Arquitectónica S.A.C.	3 de enero	Alejandro Matías Alarcón García
Empresa Sun Home S.A.C.	3 de enero	Roberto Carlos Bautista Lizarbe
Digitart E.I.R.L.	3 de enero	Vanesa Lucero Vidal Ponce

Gestión De Multiservicios Empresariales S.A.C.	4 de enero	Jorge Ricardo Moyano Paredes
Uno Gestiones Inmobiliarias S.A.C.	4 de enero	Pierre Gianfranco Loza Sánchez
Micros Fidelio Perú S.A.C.	4 de enero	Roxana Cáceda Porturas
Señal Audio Visual Sociedad Comercial De Responsabilidad Limitada	5 de enero	Leonardo Makino Mayo
Servicios Publicitarios Anvil S.A.C.	5 de enero	Andres Martin Vilchez Sotomayor
Inbestgo Perú S.A.C.	5 de enero	Lesly Roxana Monsalve Salamanca
Agropecuaria Pluma Blanca S.A.C.	8 de enero	Selene Victoria Navarro Cruce
AFE Transportation Sociedad Anónima Cerrada	8 de enero	Gleydy Elizabeth Pesantes Lalangui
Optimiza Soluciones De Encofrados S.A.C.	8 de enero	Elizabet Mercedes Castro Guzmán

El acuerdo de disolución debe publicarse, dentro de los diez días de adoptado, por 3 veces consecutivas<sup>4</sup>. En este apartado solo incluimos la primera publicación efectuada en el Boletín Oficial del Diario El Peruano.

<sup>4</sup> De conformidad con el artículo 412 de la Ley Nro. 26887, Ley General de Sociedades, o el artículo 82 del Decreto Ley Nro. 21621, Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, según corresponda.



## NUESTRO EQUIPO



**GONZALO DE LAS CASAS**

SOCIO

[gonzalo.delascasas@rebaza-alcazar.com](mailto:gonzalo.delascasas@rebaza-alcazar.com)



**JOSÉ JIMÉNEZ**

SOCIO

[jose.jimenez@rebaza-alcazar.com](mailto:jose.jimenez@rebaza-alcazar.com)



**DANIEL GONZALES**

SOCIO

[daniel.gonzales@rebaza-alcazar.com](mailto:daniel.gonzales@rebaza-alcazar.com)



**MARCIA ARELLANO**

SOCIA

[marcia.arellano@rebaza-alcazar.com](mailto:marcia.arellano@rebaza-alcazar.com)

### LIMA

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147,  
Vía Principal 133, Piso 3  
Edificio Real Dos, San Isidro  
Teléfono (511) 442-5100

### SANTIAGO DE CHILE

Av. Apoquindo 3650, Piso 12  
Las Condes  
Teléfono (562) 2244-68432